

Presidente: Excelentísimo señor don José Ramón del Sol Fernández.

Vocales, a propuesta de la Facultad correspondiente:

Don Pedro Sánchez García, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 22 de diciembre último:

Don Antonio Gallego Fernández, don José María de Corral Saleta y don José Viña Giner, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Sevilla y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Benigno Lorenzo Velázquez Villanueva.

Vocales suplentes, a propuesta de la Facultad correspondiente:

Don Ramón Velasco Alonso, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 22 de diciembre último:

Don Santiago Vidal Sevilla, don Jorge Tamarit Torres y don Juan Manuel de Gandarias Baión, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Madrid y Bilbao, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 10 de enero de 1973 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la primera cátedra de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la primera cátedra de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, convocadas por Orden de 26 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Batlle Vázquez.

Vocales: De designación automática:

Don Francisco Bonet Ramón, don Francisco Fernández de Villavicencio Arévalo y don Luis Díez-Picazo y Ponce de León, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el segundo, y en situación de supernumerarios los otros dos.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Enrique Lalaguna Domínguez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Albaladejo García

Vocales suplentes: De designación automática:

Don Alfonso de Cosío Corral, don Manuel Gilrama González y don Antonio Gullón Ballesteros, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Valencia y Granada, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Gabriel García Cantero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo V, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de noviembre) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo V «Ampliación de Matemáticas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Manuel Abejón Adámez.  
D. José Manuel Antón Corrales.  
D. Ramiro Cercos Pérez.  
D. Francisco Javier Luce Rodríguez.  
D. José Luis Freire Nistal.  
D. Emilio Garbayo Martínez.  
D. Mario García Cullido.  
D. Enrique Alberto González Velasco.  
D. Juan Mestre Carretero.  
D. Gregorio Navarro Falcón  
D. Rafael Portaencasa Baeza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1973.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Universidades Politécnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo XVIII, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de noviembre) para la admisión de aspirantes de la cátedra del grupo XVIII, «Telecomunicación Espacial. Emisores, Receptores y Radioenlaces», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Miguel Aguilar Fernández.  
D. Juan de la Calle García.  
D. José María Fernando Rabanos.  
D. José María Romeo López.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Universidades Politécnicas.

*RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre a plazas de Profesores de Fomento de «Dibujo Artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba, Coruña, Lugo, Madrid, y Valladolid, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los señores aspirantes admitidos a la citada oposición, convocada por Orden ministerial de 29 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo de 1972), para que comparezcan el día dos de marzo próximo, a las cinco de la tarde, en la Escuela Central de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de esta capital, sita en la calle Palma, 46, al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria publicada en el mencionado «Boletín Oficial del Estado».

El apartado 12 de la base 6.ª de la referida convocatoria estableció que ha de publicarse con el presente aviso el cuarto ejercicio de la oposición, el cual constará de las siguientes partes:

Primera.—Realizar un dibujo de estatua en papel blanco de 1,00 x 0,70 metros. El procedimiento será libre. Este trabajo se realizará en tres sesiones de tres horas cada una.

Segunda.—Realizar un dibujo del natural en el mismo tamaño que el anterior, papel blanco y procedimiento también libre. Este trabajo se realizará en tres sesiones de tres horas cada una. Esta parte de ejercicio se complementará con apuntes, también del natural, cuyo número y duración fijará oportunamente el Tribunal. El tamaño de estos apuntes será el de 0,50 x 0,35 metros, y para este trabajo dispondrán los señores opositores de una sesión de tres horas como máximo.

Tercera.—Tres croquis o bocetos sobre temas de decoración, arte publicitario, ilustración o de artes industriales, sacados a la suerte de entre varios propuestos por el Tribunal. Se concederá una sesión de tres horas para cada boceto.